



PUNTA ARENAS, mayo 25 de 2009.-

N° 1686 - (SECCION "B").- VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 667 de 02 de marzo de 2009 que designa las Unidades Compradoras de la Municipalidad de Punta Arenas del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público y además delega en los supervisores de las Unidades Compradoras la facultad de adjudicar las adquisiciones correspondientes;
- Decreto Alcaldicio N°3243 de 29 de octubre del 2007, que aprueba el Procedimiento a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas;
- Decreto Alcaldicio N°10 de 05 de enero de 2009 que establece la administración de las cuentas municipales para efectos del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público para el presente año;
- Ley N° 19.886 "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- El reglamento de la Ley N° 19.886;
- Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

#### CONSIDERANDO:

- QUE**, se autoriza, mediante modalidad de Contratación Directa por compra menor a 100 UTM, según lo establecido en el artículo 10º, N° 8 y artículo 51º del Reglamento de la Ley N° 19.886, la **Adquisición de Servicio de Reparación de Neumáticos, para Vehículos Municipales.**
- QUE**, conforme al artículo 51º, inciso último del Reglamento de la Ley 19.886, los criterios de evaluación definidos en los Términos de Referencia de la Adquisición son: Precio: 80% y Cobertura Comunal 20%;
- QUE**, se adjudicó al proveedor que más abajo se individualiza, considerando que fue la única oferta recibida, la cual cumple con los requisitos Técnicos establecidos en los Términos de Referencia. Además, se encuentran inscrito en el Registro Chile Proveedores, acreditando que no poseen inhabilidades para contratar con el Estado. Se adjunta Certificado respectivo.
- QUE**, para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl);

#### DECRETO:

- ADJUDICASE**, la Licitación Pública, bajo la modalidad de **Contrato de Suministro, "Adjudicación múltiple sin emisión de OC", "Servicio de Reparación de neumáticos, para Vehículos Municipales, ID 2348-91-L109**, al proveedor que se indica, de acuerdo al siguiente detalle:

PROVEEDOR	TAMARA RODRIGUEZ SERON
R.U.T.	08.326.893-K
DETALLE	VALOR NETO
Reparación de neumático para camión Mercedes Benz Placa Patente BKTB-96-3.	\$8.193.-
Reparación de neumático para camión Magirus Deutz, Placa Patente CE-9576.	\$3.374.-
Reparación de neumático DELANTERO, para retroexcavadora Jhonn Deere Placa Patente BKTB-68-8	\$6.265.-
Reparación de neumático para camión Mercedes Benz Placa Patente NG-6912.	\$3.374.-
Reparación de neumático para camión Mercedes Benz Placa Patente KP-4911.	\$3.374.-
Reparación de neumático para camión Mercedes Benz, modelo Atego 2425-48, Placa Patente BRCG-95.	\$7.229.-
Reparación de neumático para Furgón Fiat Fiorino, Placa Patente TJ-6162.	\$1.446.-
Reparación de neumático para Furgón Citroen, Placa Patente RU-1663.	\$1.446.-
Reparación de neumático para camión Mercedes Benz, modelo Atego 2425-48, Placa Patente BRCG-96.	\$7.229.-
Servicio ADICIONAL de reparación de neumático, prestado en terreno, dentro del radio de 15 kilómetros, en días hábiles de lunes a viernes, en horario 09.00 a 17.00 horas.	\$5.000.-



Reparación neumático para Cargador Frontal Caterpillar, Placa Patente CE-3503.	\$13.495.-
Reparación de neumático para Furgón Fiat Fiorino, Placa Patente TJ-6163.	\$1.446.-
Reparación de neumático para camión KIA, Placa Patente ZF-8492.	\$3.374.-
Reparación de neumático TRASERO, para retroexcavadora Jhonn Deere Placa Patente BKTB-68-8.	\$13.495.-
Reparación de neumático para camión Mercedes Benz Placa Patente KP-4910	\$3.374.-
Servicio ADICIONAL de reparación de neumático, prestado en terreno, dentro del radio de 15 kilómetros, en días sábado, domingo y festivo.	\$10.000.-
Reparación de neumático para camión KIA, Placa Patente XU-3961.	\$1.446.-
Reparación de neumático para Carro de Arrastre, Placa Patente ZGX-998.	\$6.480.-
Reparación de neumático para Minicargador John Deere, Placa Patente BRCF-40.	\$7.229.-
Reparación neumático para Motoniveladora, Placa Patente RB-9233.	\$7.229.-
Reparación de neumático para camión Mercedes Benz Placa Patente BKTC-11-0	\$3.374.-
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>	<b>\$117.872.-</b>

**2. DEJASE ESTABLECIDO,** que el Servicio comenza a regir, el 24 de Mayo del 2009 hasta el 31 de Diciembre del 2010.

**3. PUBLIQUESE** en el sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**4. PROCEDASE,** por la Dirección de Administración y Finanzas a imputar el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.06.002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", Programa 0101 del presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE,** y una vez hecho, **ARCHÍVESE.-**



**CLAUDIA CASAS KARELOVIC**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**CLAUDIO OVARZO PAREDES**  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

COP/CCK/AM/mvf.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Adm. Municipal - Adm. Y Finanzas - Control - Antecedentes - Archivo.-